



05/EXT/12-05-25

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 16 horas con 05 minutos del 12 de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitido por el consejero presidente, para celebrar la **5ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. ANAHÍ OJEDA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. ISAAC ORTIZ OROPEZA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. BARBARA LOZOYA RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ANA CECILIA SALINAS ORTEGA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. YOLANDA MEDINA HERNANDEZ	SECRETARIA FEDATARIA
C. GABRIEL GARCIA DELGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO

DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ, **CONSEJERO PRESIDENTE**: Buenas tardes tengan todos ustedes, siendo las 16 horas con 05 minutos del día 12 de mayo de 2025, se inicia esta 5a sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dentro del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

Doy la más cordial bienvenida a todas las Consejerías Electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

05/EXT/12-05-25

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----


Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----


SECRETARIA FEDATARIA: Buenas tardes a todos los presentes, por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta 5ª sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. Consejero presidente: DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ: “**presente**”; Consejera numeraria: ANAHÍ OJEDA PÉREZ: “**presente**”; Consejero numerario: ISAAC ORTIZ OROPEZA: “**presente**”; Consejera numeraria: ELIZABETH RAMÍREZ DE LEÓN: “**presente**”; Consejero numerario: LUIS MANUEL MALDONADO RIVAS: “**presente**”; Consejera supernumeraria: BÁRBARA LOZOYA RODRÍGUEZ: “**presente**”; Consejera supernumeraria: ANA CECILIA SALINAS ORTEGA: “**presente**”; su servidora, Secretaria Fedataria: YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ: “**presente**”; por parte del poder legislativo GABRIEL GARCIA DELGADO: “**presente**”; por parte del poder judicial CARLO DIEGO ROMERO LOPEZ: “**ausente**”.-----

Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de 5 (cinco) consejerías electorales y con 1 (una) representación del poder del Estado, y la suscrita Secretaria Fedataria, por lo que existe quórum legal para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, existiendo quórum legal, por lo tanto, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretaria, de favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -

SECRETARIA FEDATARIA: Claro que sí, La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1.- La aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el Personal que Auxiliará en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la integración de los paquetes electorales de las casillas a instalarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. -----

2.- Informe que se rinde sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral en el Consejo Distrital Electoral 08. -----

Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración del

05/EXT/12-05-25



Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, levante la mano a quien desee hacer uso de la voz.-----

No habiendo comentarios al respecto, le pido Secretaria someta a votación la aprobación de la propuesta de orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretaria proceda con el primer punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al **Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el Personal que Auxiliará en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la integración de los paquetes electorales de las casillas a instalarse en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.**-----

Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar. - No habiendo ningún comentario al respecto, Secretaria le pido someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA FEDATARIA: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Consejero Presidente, le informo que existen 5 votos a favor del proyecto de acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria, Con 5 votos a favor de los presentes en Pleno, se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito. Secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.-----

SECRETARIA FEDATARIA: Es el correspondiente al **Informe que se rinde sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de**

05/EXT/12-05-25

seguridad de la bodega electoral en el Consejo Distrital Electoral 08.-----

Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretaria. En virtud de que dicho informe fue agregado junto con la convocatoria, se deja a consideración del Pleno el informe de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes deseen participar, levantando su mano. -- No habiendo ningún comentario al respecto, damos por rendido dicho informe. Por lo que, una vez agotado el orden del día, siendo las 16 horas con 11 minutos del día 12 de mayo de 2025, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

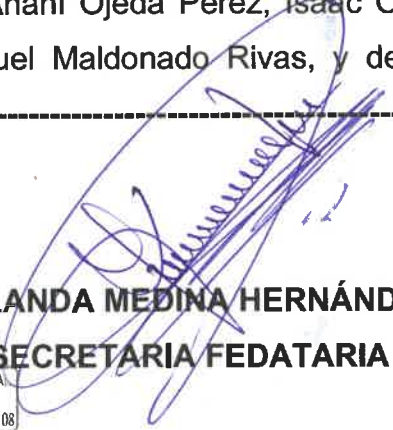
El presente instrumento consta de **4** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 08 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 08 celebrada en fecha 23 de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Anahí Ojeda Pérez, Isaac Ortiz Oropeza, Elizabeth Ramírez De León, Luis Manuel Maldonado Rivas, y de la Presidencia, Daniel Antonio Milán Ramírez. -----



DANIEL ANTONIO MILÁN RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE



YOLANDA MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIA FEDATARIA